



N IT. 830.033.051-9

Bogotá, marzo 6 de 2026

Informe de resultados de la asamblea general ordinaria, febrero 2026

Estimados miembros de la Asociación Colombiana de Bipolaridad el resultado de la asamblea general ordinaria que celebramos el pasado sábado 28 de febrero fue el siguiente:

- La presidente Carmen Lucía Velásquez presentó el muy completo informe de su gestión de marzo de 2025 a febrero, 2026 y agradeció el trabajo en equipo, eficiente y solidario, de la junta saliente.
- Durante el año 2025 tuvimos 144 afiliados, de estos 94 fueron de primera vez y 50 renovaciones. La mayoría fueron personas con diagnóstico.
- Están al día y de forma satisfactoria los registros legales ante DIAN, Cámara de Comercio de Bogotá y Secretaría Jurídica distrital.
- La actividad misional central fue el programa de grupos de apoyo y psicoeducación que realizó 22 sesiones de primera vez con 94 asistentes; los lunes de familias 37 sesiones con 205 asistencias; los sábados, 43 sesiones con 317 asistencias. Gracias a Jorge Cardoso, la psiquiatra Izara Mondragón y al psiquiatra Nicolás Rodríguez, nuestro director científico, y a los invitados expertos en temas de interés. La conectividad fue posible gracias a Camilo Solano.
- Como actividades de apoyo para tejer lazos sociales y compartir entre pares tuvimos los encuentros quincenales con 172 asistentes y gran variedad de actividades presenciales y virtuales; también el club de lectura quincenal. Las coordinaron Candelaria Arias y los últimos meses del año Mónica Triana.
- El equipo de investigación de la Asociación presentó los resultados finales de la investigación **Medición de impacto de los grupos de apoyo y psicoeducación** y prepara la difusión externa de esta herramienta de valor y conocimiento.
- Se destacó la buena marcha del banco de medicamentos coordinado por Candelaria Arias y Gloria Botía.

- Se llevó a cabo un foro con abogados y psiquiatras sobre la nueva Ley de Salud Mental 2460 de 2025.
- Las redes Facebook e Instagram y la página web fueron rediseñadas y ampliaron su área de influencia. Carmen Lucía Velásquez diseñó y coordinó la base de datos con múltiples registros.
- El tema financiero fue llevado con rigor, transparencia y gran sobriedad en el gasto, siguiendo las regulaciones establecidas. Sin embargo, los ingresos por grupos de apoyo y afiliaciones no cubren los gastos, lo que se solventó gracias a los rendimientos del premio de la F. Ángel Escobar de 2024 y la campaña de donaciones.
- Estuvieron activos 7 capítulos regionales y se creó el Eje Cafetero y se retomó el de Cali.
- Continuamos la presencia activa en el Nodo Comunitario de Salud Mental, ante las entidades nacionales del campo de la salud mental y la discapacidad y sobre la nueva legislación de salud mental.
- La nueva junta electa por la asamblea es: presidente Myriam Jimeno, vicepresidente Jorge Cardoso, secretario Julián Defrancisco, Vocal 1 Edgard Velandia, Vocal 2 Carmen Lucía Velásquez, Suplente 1 Marleny Córdoba y Suplente 2 Patricia Albán.
- Para este año el plan de trabajo incluye optimizar nuestra redes sociales y página web, organizar la presencia en LinkedIn; fortalecer el programa de psicoeducación y grupos de apoyo; ampliar los encuentros entre pares del club de lectura y los encuentros mensuales; realizar una campaña en alcaldías locales de difusión de nuestros servicios; aumentar las afiliaciones; reforzar las finanzas; publicar la investigación realizada; organizar el 14 simposio nacional.
- Los detalles del informe incluidos los aspectos financieros pueden consultarse en **www.bipolaresco.org**

Asociación Colombiana del Trastorno Bipolar

Sito web oficial: www.bipolaresco.org

Correo electrónico: asociacioncolombiadebipolares@gmail.com

Facebook: <http://www.facebook.com/bipolarescolombia/>

Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCqiBZNZ97pgQqzxHwfsjFkQ>

Twitter: <https://twitter.com/bipolaresco>

Instagram: <https://www.instagram.com/bipolaresco/>